

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A., REALIZADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las once horas, en el inmueble ubicado en Km. 11.5 vía a Daule, Lotización Inmaconsa Solar 3 Mz 18 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los accionistas de **PACIFIC BOTTLING COMPANY S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Inversiones y Negocios Cía. Ltda. Representada por el señor Estuardo Alcides Sánchez García propietario de setecientos veinte y cuatro acciones, e Inmobiliaria Sánchez S.A. Representada por el Econ. Juan Xavier Sánchez Urquiza propietario de setenta y seis acciones. Se encuentra presente además el Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario. Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciséis; **Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Flujo de Fondos cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; **Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico dos mil dieciséis; **Cuatro.-** Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico dos mil diecisiete; **Quinto.-** Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico dos mil dieciséis. Dirige la sesión El Director Sr. Estuardo Alcides Sánchez García, actúa como secretario el Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, y como Comisario el Econ. Luis Xavier Maingon Torres.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambio en el patrimonio y Flujo de Fondos cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico dos mil dieciséis; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al señor Luis Xavier Maingon Torres para el cargo de Comisario por el ejercicio económico dos mil diecisiete; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Quinto** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban que habiendo escuchado la lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral se desprende que la compañía ha tenido un Resultado Neto en el ejercicio económico del dos mil dieciséis, que asciende a la suma de CIENTO DIECIOCHO MIL TRECIENTOS CINCUENTA 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$118.350,20), se resuelve sea destinada como Reserva Facultativa la suma de SETENTA Y UN MIL DIEZ 12/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$71.010,12) y los restantes CUARENTA Y SIETE MIL TRECIENTOS CUARENTA 08/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$47.340,08) sea distribuida entre sus accionistas; No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.- Siguen las firmas del señor Estuardo Alcides Sánchez García, Director; Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta, Secretario; Econ. Luis Xavier Maingon Torres, Comisario; Estuardo Alcides Sánchez García, Representante Legal de Inversiones y Negocios Cía. Ltda., accionista; y, Econ. Juan Xavier Sánchez Urquiza, Representante Legal de Inmobiliaria Sánchez S.A., accionista, CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 20 de abril del 2017


Ing. Milton Fernando Ortiz Acosta
Secretario de Junta de Accionista